

opusdei.org

Declaración de la Oficina de Comunicación de la Prelatura del Opus Dei en Argentina sobre Elina Gianoli

Comunicado de prensa con
ocasión de una nota publicada
en Infobae.com

01/02/2022

Con motivo de la publicación
realizada por Infobae.com el viernes
21 de enero sobre Elina Gianoli,

recientemente fallecida, la Oficina de Comunicación del Opus Dei en Argentina informa que:

1. Elina Gianoli nació en Chile y fue una de las primeras mujeres en pedir la admisión como numeraria del Opus Dei en Uruguay, el 2 de octubre de 1960. Al poco tiempo se trasladó a vivir a Argentina, donde residió hasta el día de su muerte el 14 de noviembre de 2021 a los 80 años, luego de una larga enfermedad. Era una mujer independiente y austera, que vivió su vocación de servicio en la Iglesia y la sociedad durante 61 años, y dispuso con autonomía y responsabilidad personal y social de su patrimonio familiar.
2. Algunos sobrinos Gatica Gianoli -que pretenden ser designados herederos de Elina Gianoli- han

sembrado sospechas sobre su fallecimiento, poniendo en duda la rectitud de las personas que la han cuidado y acompañado a lo largo de su padecimiento por el cáncer, y realizando acusaciones graves contra el Opus Dei como institución.

3. Frente a esto nos parece importante aclarar que Elina Gianoli estuvo cuidada y acompañada por las personas de su casa (mujeres del Opus Dei, como ella) y otras amigas en el transcurso de su enfermedad, sus repetidas internaciones y hasta sus últimos momentos, en los que estuvieron junto a ella una hermana y una sobrina.
4. Durante años -al menos desde el fallecimiento de su madre en 1989-, Elina sufrió mucho por la división de su familia y las repetidas disputas ante los

tribunales por cuestiones hereditarias. Le afectaron de modo especial las acusaciones que realizaron algunos sobrinos Gatica Gianoli contra ella en los tribunales uruguayos, imputándole presuntas estafas y malos manejos como curadora de una hermana, como reflejan otras notas periodísticas con declaraciones agraviantes de los Gatica Gianoli sobre Elina. Estos ataques públicos y jurídicos - más allá de otros posibles motivos personales- explican una entendible decisión por parte de Elina de no querer tratar con ellos en el último tiempo de su enfermedad.

5. Es de público conocimiento que Elina Gianoli, a lo largo de los años, hizo numerosas donaciones a instituciones dedicadas a la promoción de la salud, la cultura, la educación y

la evangelización, radicadas en países como Uruguay, Chile, Italia y Argentina, muchas de ellas inspiradas por el Opus Dei, al servicio de la sociedad y de la Iglesia.

6. Declaramos que son absolutamente infundadas las acusaciones graves contra personas del Opus Dei y contra la institución, de haber manipulado a Elina aislándola de su familia y acelerando su muerte por intereses económicos. Se están evaluando acciones legales por calumnias y difamación.
7. Al dolor que sentimos por la reciente muerte de Elina, se une la tristeza por el conflicto suscitado por algunos Gatica Gianoli que, en una última acción de maltrato a su tía, solicitaron judicialmente la exhumación de sus restos mortales y su autopsia. Resulta

cuanto menos paradójico que personas que han pedido la cárcel y la extradición para su tía, se extrañen de que no se les invitara en su momento al velorio y que ahora se presenten como acusadores de quienes ella ha elegido por más de medio siglo para vivir su vida, y que la han acompañado y cuidado en su enfermedad.

8. Pedimos a Dios que interceda para que restablezca la paz y se aclare la verdad de esta situación.

Josefina Madariaga

Directora

comunicacion-de-la-prelatura-del-opus-
dei-en-argentina-sobre-elina-gianoli/
(08/08/2025)